

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del general Juan Mendoza Rodríguez, y con asistencia de los señores don Estuardo Núñez, General Felipe de la Barra, Coronel Luis Vignes Rodríguez, don Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. Elías, don Alberto Tauro del Pino, Dra. Ella Dunbar Temple, don Augusto Tamayo, don Félix Dénegri Luna y don Luis Ulloa Sánchez quien actuó de Secretario, sesionó con el quorum de reglamento la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, siendo las 5.15 p. m.

Se leyó una comunicación del señor Gamarra solicitando entrevista con el Presidente de la Comisión Nacional para tratar el asunto de los próceres; se acordó que conversara con el Director del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Se discutió el asunto del monumento a los próceres y se acordó que en la próxima sesión los miembros de la Comisión señalaran los lugares más apropiados para levantar dicho monumento. Se acordó que el general Felipe de la Barra presentara un proyecto de concepción del monumento y que el concurso fuera a nivel nacional, presentando las bases el general de la Barra.

Sobre el monumento en el Cerro de Pasco, el Dr. Dénegri informó que en conversación telefónica el Dr. Benavides le había dicho que si se trataba de un monumento en Cerro de Pasco, en principio no existía ningún inconveniente por parte de la Compañía para su colaboración y que próximamente daría una respuesta definitiva.

El Dr. Tamayo solicitó la colocación de una placa recordatoria al prócer Sánchez Carrión en la ciudad de Sayán. El Dr. Tauro del Pino solicitó se colocara otra placa en la ciudad de Cangallo. Acordado.

Se solicitó por el Presidente que en la próxima sesión los miembros de la Comisión presentaran sus sugerencias sobre las placas, hitos o bustos a colocar con motivo del próximo Sesquicentenario. El Coronel Vignes se adhiere.

Se autorizó al Dr. Tamayo a programar en principio en la ciudad de Tacna, los homenajes y actuaciones necesarias con motivo del Sesquicentenario.

Se acuerda solicitar de la Dra. Ella Dunbar Temple la confección de un programa de actuaciones en el norte de la República. (Tumbes, Piura, Jaén, Maynas).

Se acuerda programar con el Capitán de Navío don Julio J. Elías una actuación especial con motivo de conmemorarse el Sesquicentenario de la creación de la marina peruana (Octubre de 1971).

El Presidente informa de la necesidad de cumplir con la Dirección de Correos sobre las estampillas conmemorativas del Sesquicentenario y solicita encarecidamente que en la próxima sesión cada miembro de la Comisión presentara sus propuestas so-

/.bre los próceres o acontecimientos que deberían conmemorar.

Se encarga al Dr. Tamayo Vargas la elaboración de un anteproyecto de Decreto Ley sobre la conmemoración del próximo sesquicentenario de Junín y Ayacucho, y se encarga a los Dres. Tamayo y Tauro la preparación de un proyecto de programa celebratorio del pase del Batallón "Numancia".

Se acuerda solicitar de la Sociedad Fundadores de la Independencia la preparación de una actuación solemne especial en celebración del Sesquicentenario.

Se solicita que el Dr. Estuardo Núñez se encargue de preparar los Anales de la celebración del Sesquicentenario.

El Coronel Vignes presenta el proyecto de emisión de billetes conmemorativos del Sesquicentenario y se aprueba que el billete de diez soles tenga a la izquierda las efigies de Baquíjano y Unanue y a la derecha los de Rodríguez de Mendoza y Luna Pizarro, y en el reverso la Capilla de la Universidad de San Marcos en donde se reunió el primer Congreso Constituyente. Que el billete de cinco soles tenga las efigies de Túpac Amaru y Micaela Bastidas a la izquierda y de Francisco Antonio de Zela y José Angulo a la derecha y en el reverso la acuarela del batallón Numancia pasando el puente de Huaura.

A continuación el Coronel Vignes presentó las bases del concurso de teatro José Olaya. Presentó igualmente, una propuesta de bases preparada por la Sub-Comisión respectiva para el Documental. Se acuerda que realice un nuevo estudio.

Se acuerda la realización de una exposición de pintura sobre "150 años de pintura republicana".

El coronel Vignes dió a conocer las bases del concurso de música.

Se aprobó reconsiderar la fecha de presentación: entrega el primero de Agosto de 1970 y para la marcha el 15 de Agosto.

Se levanta la sesión siendo las 7.30 p. m.